



Regional Latinoamericana de la Unión Internacional de Trabajadores
de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines.
Rel-UITA

Norberto Latorre
Presidente del
Comité Ejecutivo
Latinoamericano
Argentina

Rosecleia Castro
Vicepresidenta
Brasil

Guillermo Rivera
Vicepresidente
Colombia

Presidente de Honduras
Señor Juan Orlando Hernández
Casa Presidencial
Tegucigalpa

Ref.: Desaparición forzada de líderes comunitarios garífunas

Señor Presidente,

El pasado 18 de julio, hombres fuertemente armados vistiendo uniformes de la Policía irrumpieron en las viviendas de varios líderes comunitarios garífunas de la comunidad de Triunfo de la Cruz, secuestrándolos y desapareciéndolos.

A casi un mes del atroz crimen, **Alberth Snaider Centeno** (presidente del patronato), **Milton Martínez Álvarez**, **Suami Mejía García**, **Gerardo Róchez Cálix** (miembros del **Comité de Defensa de la Tierra**) y **Junior Rafael Juárez Mejía** siguen sin aparecer.

De acuerdo con denuncias hechas por la **Organización Fraternal Negra Hondureña (Ofraneh)**, la desaparición forzada de los jóvenes líderes no es un hecho aislado, sino que se enmarca dentro de un patrón sistemático de violencia contra el pueblo garífuna, que ha venido sufriendo el despojo de sus territorios a manos de empresarios y sectores pudientes sin escrúpulos.

Son al menos 20 los miembros de comunidades garífunas hondureñas asesinados el año pasado, varios de ellos empeñados en la defensa de territorios ancestrales y bienes comunes.

El 20 de mayo de este año, en la comunidad de Río Tinto, fue asesinado **Edwin Fernández**, miembro de la **Ofraneh**. Un mes después, tras seis días desaparecido fue encontrado sin vida el líder comunitario **Antonio Bernárdez**, oriundo de Punta Piedra.



Todos estos casos han quedado vergonzosamente en la impunidad.

Esta oleada de ataques y asesinatos se ha incrementado después de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos a favor de las comunidades de Triunfo de la Cruz y Punta Piedra, que en diciembre de 2015 declaró la responsabilidad internacional del Estado de **Honduras** por la violación al derecho a la propiedad colectiva en perjuicio de las comunidades.

En dichas sentencias se le ordena, entre otros puntos, demarcar las tierras sobre las cuales ha sido otorgada la propiedad colectiva; garantizar el uso y goce de las tierras tradicionales que fueron tituladas a las comunidades; extender título de propiedad colectiva; crear mecanismos adecuados para regular su sistema de registro de propiedad e investigar el asesinato de líderes comunitarios con la finalidad de determinar eventuales responsabilidades penales.

Nos preocupa de sobremanera que, hasta la fecha, el Estado de Honduras ha incumplido la resolución de la Corte IDH, contribuyendo de esta forma a profundizar una crisis que ha enlutado las tierras garífunas y el país entero.

Señor presidente, en estos días se han multiplicado a nivel nacional e internacional las denuncias por la desaparición forzada de los jóvenes líderes comunitarios, y por lo que aparece como un verdadero proyecto de expulsión del pueblo garífuna de sus territorios ancestrales.

Ante esta situación, la **UITA** y sus 425 organizaciones afiliadas en 127 países exige la aparición inmediata y con vida de **Alberth, Milton, Suami, Gerardo y Junior**, la captura y castigo para los responsables de todos los asesinatos cometidos contra miembros del pueblo garífuna, el respeto incondicional de sus derechos ancestrales.

Asimismo, instamos al Estado de Honduras a cumplir en su totalidad la sentencia internacional de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Finalmente nos solidarizamos con los familiares de los cinco jóvenes desaparecidos, con la **Ofraneh**, las comunidades y el pueblo garífuna en general, que a diario sufren el hostigamiento y la persecución producto de un modelo extractivista depredador e inhumano.

Sin otro particular, atentamente.

Montevideo, 10 de agosto de 2020

Gerardo Iglesias
Secretario regional

C/copia

Michelle Bachelet, Alta Comisionada para los Derechos Humanos
Jair Krischke, presidente del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos (MJDH-Brasil)
Bertha Oliva, coordinadora del Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH)
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Honduras (OACNUDH)
Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)
Amnistía Internacional (AI)